



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
Entrega de Documentos Infracionados		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
<p>Consiste en entregar al infractor el documento infraccionado (Placa, Licencia, Tarjeta de Circulación) dejado en garantía por la falta cometida al reglamento de Tránsito Metropolitano del Estado de México.</p>				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-QOO-T-001			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículo 21 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Reglamento de Tránsito Metropolitano del Estado de México Reglamento de Tránsito del Estado de México Código Financiero del Estado de México y Municipios Código Administrativo del Estado de México Bando Municipal Vigente</p>			
DOCUMENTO A OBTENER	Documento infraccionado, según sea el caso: placa, licencia o tarjeta de circulación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 días	
MODALIDAD	HÍBRIDO	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se infringe el Reglamento Metropolitano de Tránsito del Estado de México o el Bando Municipal se comete una infracción.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Recibo de pago 2.- Ticket de infracción 3.- Identificación	SI	01	Reglamento de Tránsito Metropolitano del Estado de México Reglamento de Tránsito del Estado de México Código Financiero del Estado de México y Municipios Código Administrativo del Estado de México Bando Municipal Vigente	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1.- El infractor se presenta a la oficina del Departamento de Control de Infracciones, con ticket de infracción y recibo de pago. 2.- Recibe documento infraccionado dejado en garantía, previo cotejo y se registra en bitácora de salida de documentos. 3.- Firma de recibido en bitácora de entrega de documentos.</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Minutos			
COSTO	El trámite es sin costo, la multa correspondiente a la infracción cometida está manifestada en el tabulador del Reglamento Metropolitano de Tránsito del Estado de México	FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento de Tránsito del Estado de México Código Financiero del Estado de México y Municipios Código Administrativo del Estado de México Bando Municipal Vigente	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?				



	Oficialía Calificadora todos los días, las 24 horas en efectivo Base Plata pago con tarjeta de lunes a viernes de 9:00 a 18: 00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas .		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Haber cometido una infracción dentro del territorio del Municipio de Naucalpan.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Guardía Municipal		Subdirección de Movilidad Segura	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtro. José Carlos Quezada Román		
DOMICILIO			
CALLE	Avenida Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 A 18: 00 horas y Sábados de 9:00 a 12:00
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53718400	N/A	N/A
55	53718300	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Subdirección de Movilidad Segura		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Edgar Emmanuel Rangel Morales		
CALLE			
	Baden Powell s/n esq. Río Chico	NO. INT. Y EXT.	
COLONIA	Santa Cruz Acatlán	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	43150	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	lunes a viernes de 9:00 a 18: 00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53718400	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se puede pagar la infracción?		
RESPUESTA:	Base Plata con tarjeta y Oficialía Calificadora en efectivo		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tengo para recoger mi documento infraccionado?		
RESPUESTA:	30 días		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los descuentos que aplican?		
RESPUESTA:	70% mismo día de la infracción.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
"El poder de servir"



ACÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2017-2021

<p>ELABORÓ:</p>  <p>SECRETARIO TÉCNICO DE LA GUARDIA MUNICIPAL LIC. LUIS GIOVANNI PÉREZ CHURKANO</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>GUARDIA MUNICIPAL DIRECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL MTRO. JOSÉ CARLOS QUEZADA ROMÁN</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 04 / 2026</p>
--	--	---